

# Minsait: «Los ciberseguros ya son imprescindibles para cualquier empresa»

La compañía tecnológica ha participado en la elaboración del nuevo informe presentado por Thiber sobre los ciberseguros

T. E.

Minsait, la unidad de Indra que da respuesta a los retos que plantea la transformación digital en las empresas, está liderando el apoyo al sector asegurador en el diseño de los nuevos ciberseguros, una póliza cada vez más demandada y que está llamada a convertirse en imprescindible para cualquier negocio, pymes incluidas.

Como cada mañana, María se dispone a abrir su negocio cuando comprueba que sus sistemas informáticos no funcionan; hoy no podrá comprobar los precios de los productos ni cobrar. José está impaciente por facturar el último trabajo de climatización que ha realizado para una cadena de supermercados, cuando le explican que sus equipos han infectado los sistemas del cliente; podría tener que hacer frente a importantes indemnizaciones.

Son sólo dos de los riesgos a los que se expone hoy en día cualquier empresa, por pequeña que sea. Desde Minsait, el responsable de Operaciones de Ciberseguridad, Alberto López, explica que «la digitalización es ya tan profunda que un fallo informático puede obligar a interrumpir la actividad de cual-

quier empresa, mientras que un ataque a los sistemas o el robo de datos puede suponer importantes pérdidas de ingresos y generar daños a terceros».

Minsait acaba de participar en la elaboración del informe presentado por Thiber, el primer «think tank» español enfocado a la protección y defensa del ciberespacio, bajo el título «La transferencia del ciber-riesgo en España» que analiza con detalle la situación del sector en España.

El documento recoge datos del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), que señalan que el mercado del ciberseguro en nuestro país mueve unos 500 millones de euros anuales y que crece a un ritmo anual estimado de entorno al 12%. También destaca en sus páginas que, según el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) español, las compañías españolas pueden estar perdiendo más de 13.000 millones de euros anuales como consecuencia de ciberincidentes.

No es de extrañar, por tanto, que las ventas de ciberseguros en la primera mitad de 2016 se doblaran respecto al año anterior.

Este crecimiento es consecuencia de la definitiva popularización del ciberseguro, que está siendo

asumido ya por empresas de todos los tamaños. Alberto López, de Minsait, explica que el pequeño empresario se caracteriza aún por «su escepticismo ante este producto» al considerar que los ciberataques van dirigidos contra grandes empresas, cuando las estadísticas muestran que las pymes son las más afectadas».

## CADENA DE VALOR

Minsait, como división de Indra que lidera el mercado de ciberseguridad en España y que cuenta con la experiencia añadida del área de sistemas de Servicios Financieros de Indra, está apoyando a las aseguradoras «en todos los procesos de su cadena de valor», desde el diseño de los ciberseguros hasta la atención de siniestros tras un ciberataque, explica Hugo Paván, experto responsable de la Oferta de Seguros de Indra. «Es un sector complejo en el que un socio tecnológico como Minsait aporta a las aseguradoras el conocimiento

para identificar los riesgos a los que se expone el cliente que van a cubrir, teniendo en cuenta su actividad y el marco legal al que están sujetos, y presta servicios forenses y de gestión de crisis ante ciberataques».

Este conocimiento resulta clave además para adaptar los productos —que hasta ahora se han importado directamente del mercado estadounidense— a la realidad de las empresas españolas. Con ello, se está consiguiendo

además situar las primas en rangos de precio muy atractivos para una pyme.

Factores, como la falta de datos históricos, debido principalmente a la reticencia de las empresas para informar sobre los ataques, han frenado el sector del ciberseguro.

Sin embargo, la legislación está cambiando y en el corto plazo exigirá a las empresas informar de incidentes cibernéticos que afecten a datos de sus clientes. Los primeros en aprobar una ley de este tipo fueron los EE UU en

2003. Ahora, le toca el turno a Europa, donde se está ultimando el nuevo Reglamento de Protección de Datos y la Directiva Europea 2002/58/CE, relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas.

Al tener que informar de las fugas o robos de datos que afectan a la privacidad de terceros, las empresas podrían tener que hacer frente a responsabilidades. Asimismo, todas las empresas tendrán que atender el coste de cumplir con procedimientos regulatorios, gestión y reparación derivada de incidentes y las pérdidas por cese de actividad que genere un ataque o evento de este tipo. Todas estas situaciones están contempladas por este tipo de pólizas que, en ocasiones, también pueden incluir los costes derivados de fallos técnicos o de programación en los sistemas o los riesgos de difamación o usurpación negligente de propiedad intelectual de terceros, entre otras situaciones.

Pero, según Hugo Paván, lo que diferenciará a una póliza de otra será sobre todo los servicios complementarios que ofrezca. No se trata de reaccionar, «también de asesorar a la empresa para que proteja mejor sus sistemas», señala. Esto beneficia además a la aseguradora, al reducirse notablemente los siniestros. En todo caso, el uso de las tecnologías de la información e internet es ya tan habitual en cualquier negocio, grande o pequeño, que «contar con una cobertura de este tipo comienza a ser imprescindible» concluye Hugo Paván.

**Este mercado mueve en nuestro país 500 millones de euros y crece a un ritmo anual cercano al 12%**



Sobre estas líneas, Congreso de Thiber. A la izquierda, Centro de Ciberseguridad de Indra en Madrid